

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana...
PROVINCIALES Y PORTUGAL...
EXTRANJERO...
ULTRAMAR...
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor...
Por menor...
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamaciones, etc., financiados...
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI, NÚM. 13.826.

Madrid, Sabado 14 de Diciembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA

LUTOS
Casa especial en sombreros para luto de todas clases y precios.

VAPORES - COMEJES - BALEARIS - CANARIAS, Rio, Huelva, Veracruz, Manila, Brasil, Montevideo, La Plata y Yacaré...
ESPECIAL DE CORTE - GARMEN, 6 y 8.

CARTA DE CUBA

Extracto de la que nos remite nuestro redactor correspondiente D. Manuel Escobar, con fecha 28 de noviembre.

BANDO DEL CABECILLA BERNÚDEZ

AL PÚBLICO

En cumplimiento de la nueva ley Gómez, hago saber lo siguiente:

1.º Que desde el primero del entrante será distribuido una parte de nuestra fuerza fraccionada en pequeños grupos que se dedicarán exclusivamente a la destrucción de todas las vías ferrocarrileras; haciendo uso para esto de la dinamita.

2.º A todo campesino que habiten por fuera de los caminos reales en el término de veinte días tengan a bien retirar sus habitaciones a veinte cordales de este.

3.º Todo campesino que dé parte al gobierno de haber pasado o acomodado en sus fincas alguna fuerza nuestra será severamente castigado con arreglo a las ordenanzas militares.

Cuanto a todo el que tenga su finca dividida en alambres se le destruirá si en el término de ocho días no han arrancado estas.

5.º También será ahorcado todo campesino que desde el primero del próximo en adelante se le vea conducir cualquiera de sus frutos a la población debiendo advertirles que el que contrariar estas disposiciones será severamente castigado. El teniente coronel, Roberto Bernúdez.

Ayer recibí cristiana sepultura en esta comandancia de ingenieros D. Francisco Terramiñana y Ortega.

Había venido a la Habana en el mismo vapor que yo; es decir, que solo hacía que estaba en ésta un mes y dos días, pues vino a la mañana del 27.

Le conocí en Cádiz, en el hotel de Francia, antes de embarcar; le traté después en el vapor Buenos Aires, donde le tenía a mi izquierda en la mesa durante las horas de comer.

Le acompañaba su simpática y distinguida esposa.

Murió el Sr. Carramiñana a los treinta y ocho años de edad.

También llega a mi conocimiento otra triste noticia.

Me amigo particular el teniente de cazadores de Tetuán Sr. Huertas, hermano del general del mismo apellido, ha fallecido víctima de la fiebre amarilla.

El finado, que contaba con muchos amigos en Madrid, llegó a la isla de Cuba a petición propia desde comienzos de la guerra. Perteneció al regimiento de Húsares de Pavia, de guarnición en Alcalá de Henares.

LOS ESTRENOS DE ANOCHE

MARTIN

1895... ¡Vaya V. con Dios amigo!

No es, como parece indicar el título, una revista del año la estrenada anoche, con buen éxito, en el teatro de la calle de Santa Brígida. Los últimos acontecimientos a que ha dado lugar la campaña del marqués de Cabriñana, son los que han servido de pretexto al Sr. Navarro González para componer y desarrollar, en ocho cuadros, unas cuantas escenas, que, dado el asunto que de base los sirve, dicho se está que fueron todos estreptosamente aplaudidos.

Por lo demás, la revista no tiene ni la gracia ni los felices rasgos de ingenio que tan populares hicieron a otras del mismo festivo escritor.

Dos ó tres situaciones hay, sin embargo, pensadas y escritas con mucho acierto.

La parodia de Sarah Bernhard y la contradanza de togas, alcanzaron ruidosos y justos aplausos.

La música del maestro San José tiene dos bonitos números que fueron repetidos.

En la ejecución sólo mencionarse merecen las señoritas Arnal y Prado.

La primera lució su agradable y extensa voz y su bonita figura.

Loreto Prado caracterizando a la célebre actriz francesa estuvo muy bien, y mereció la ovación que le tributó el público. En el resto de la obra estuvo excesivamente convida.

Creemos que si hubiese descendido del Olimpo, donde la han colocado las exageradas alabanzas, y se cuidase algo más en el palco escénico de los papeles que representa y sobre todo, si no cantase, sería siempre una actriz discreta y merecedora de aplausos.

Y en cuanto a la revista del Sr. Navarro González, dadas las circunstancias que atravesamos, y como hemos dicho, la gracia que tienen algunas escenas, seguramente dará muchas entradas al teatro Martín.

Indúltese decir que los autores, después de un bonito cuadro pictórico que valió los honores del proscenio al Sr. Mariscal, al final de la representación fueron llamados a escena multitud de veces.

FULANO DE TAL

ROMEA.

También tuvo anoche este teatro su estreno.

Titulábase la obra nueva *El baño de María*, original, según dijo un actor al respetable público cuando terminó la representación, de los Sres. Alfaro y Luque, la letra, y del maestro Chalons la música.

La obrilla pasó sin protesta y los autores alcanzaron un éxito... de la *claque*. No se merecían otra cosa, porque la música del maestro Chalons es de la que pudiera llamarse ratonera, y la letra... ¡oh! la letra, es de lo más trivial que darse puede, salpicada con pocos chistes, pero esos de tal color que muy bien pueden figurar entre los calificativos de caballería.

Los artistas, dadas sus modestas pretensiones, estuvieron todo lo bien que sus artísticas dotes les permiten.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con escaso número de concejales celebró sesión el Ayuntamiento.

A propuesta del señor alcalde, se acordó que constara en acta el sentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento de D. Leoncio Esteves, vocal propietario de la comisión de ensanche.

Se procedió al sorteo para cubrir la vacante de vocal asociado que deja el señor Angón, resultando elegido D. Enrique Fort.

El Ayuntamiento quedó enterado de que renunciaban a la licencia que se les había concedido los concejales Sres. Fernandos Rodríguez, Ruiz Jiménez y Fernández de la Cuadra, y de que la solicitaban los señores Garrido Mesa, Santos y Vívio.

Y por último, se aprobaron sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día, terminando la sesión a la media hora escasa de haberse abierto.

GRAN MATINÉE

En el teatro de la Comedia se celebrará el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, el gran matiné artístico que hemos anunciado, y en la que tomarán parte los eminentes artistas Sres. Stagno, Verger, Baldelli, Sras. Milagros Gorgé y Amalia Paoli, para la parte vocal, y doña María Tubau y D. Emilio Mario y otros distinguidos artistas de su compañía para la parte de verso.

Acompañarán al piano los Sres. Guervós y Fresno.

Amenizará los intermedios el sexteto que dirige el maestro D. Pablo Barbero.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR. He aquí el programa:

Primera parte:

1.º Overture, por el sexteto.

2.º Dúo de la ópera *Beltario* (Dimitri), Sres. Stagno y Verger.

3.º Aria de la ópera *Don Carlo* (Verdi), Srta. Paoli.

4.º Rondó de la ópera *La Sonnambula* (Bellini), Srta. Gorgé.

5.º *Stella d'oro*, melodía (Danza), Sr. Stagno.

6.º Dúo de la ópera *Il barbiere di Siviglia* (Rossini), Srta. Gorgé y Sr. Verger.

Segunda parte:

Acto primero de la comedia en verso, original de D. Celerino Palencia, *La Charra*.

Tercera parte:

1.º Overture, por el sexteto.

2.º Brindis de la ópera *Anteo* (A. Thomas), Sr. Verger.

3.º Balada de la ópera *Ruy Blas* (Marchetti), Srta. Paoli.

4.º Aria bufa de la ópera *Don Checo* (D. Gioia), Sr. Baldelli.

5.º Soledad de la zarzuela *Las dos princesas* (Caballero), Srta. Gorgé.

6.º *Peppataci*, célebre trio de la ópera *L'italiana in Algeri* (Rossini), Sres. Stagno, Verger, Balde.

Los palcos y butacas se despachan desde hoy en casa de la mesa de Bolaños, Salesas, 8.

SOBRE LA CRISIS

OPINIÓN DE UN PERIÓDICO (POR TELÉGRAFO)

París 13, 10 n.

El *Journal des Débats* analiza la crisis del gobierno de España, considerándola inevitable desde que se suscitó el asunto Bosch-Cabriñana.

Quizás—dice—el Sr. Cánovas la hubiera reducido a la salida de Bosch; pero la influencia de Romero, que ya en otra ocasión hizo romper con Silvela, le obligó a contemperar.

Después de la manifestación, considera el citado periódico necesaria la dimisión de algunos ministros, suponiendo que el Sr. Cánovas, por encargo de S. M. la reina, reconstituirá el gabinete, porque no considera el momento oportuno para la vuelta de los liberales; pero quedará quebrantado, aunque éstos no le sean hostiles, pues las disidencias entre conservadores y romeristas son probables.—R. Rascos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró esta tarde sesión bajo la presidencia del Sr. España.

El Sr. Pérez de Soto dedicó sentidas frases a la memoria del ex diputado provincial de Madrid Sr. Rodríguez Portillo, consiguientemente en acta el sentimiento que había experimentado la corporación por la muerte del que fué su compañero.

Se despacharon varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Personal, siendo retirados algunos dictámenes a petición de los Sres. Alvarez (don Lucio) y García Graada.

INTOXICADO.

A las cinco y media de esta tarde se constituyó el juez de instrucción de guardia en la casa núm. 1 de la calle de San Buenaventura, con motivo de haberse intoxicado, casualmente, un sujeto tomando un líquido venenoso, equivocándose con otra medicina de uso interno.

Se decía que en la equivocación estaba complicado un farmacéutico; pero acerca de este punto, nada podemos concretar.

El enfermo ofrece pocas esperanzas de vida.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

La colección Kloug acaba de publicar la preciosa novela de Alfonso Karr, titulada *Clotis Gosselin*.

Después del *Hechicero*, de Valera, y en esta temporada en que parece moda recordar la época encantadora comprendida entre 1830 y 1850, la elección no puede ser más acertada.

Clotis Gosselin es una de las obras más acabadas del gran escritor y solitario de San Rafael: en ella se ocupa del prurito que todos sentimos por salirnos de nuestra esfera, y por sus pensamientos trascendentales demuestra que la literatura en aquella época no tenía nada que envidiar a la literatura contemporánea.

El libro es precioso, como todos los publicados en la colección Kloug, y como será el que publicará a principios de año que se titulará *Tres mujeres* y está firmado por el eminente escritor Jacinto Octavio Picón.

Hemos recibido el tomo segundo del *Anuario de legislación Universal* que la *Revista de los Tribunales* regala a los suscriptores y que constituye a la vez un complemento ó *Apéndice* a la *Colección de las Instituciones jurídicas de los pueblos modernos*, publicada bajo la dirección de los Sres. Romero Girón y García Moreno.

Este tomo segundo contiene las leyes, tratados, decretos, reglamentos, etc., publicados durante el año 1894 en los principales Estados de Europa.

Ya dijimos que el 1.º tomo estaba dedicado a las leyes y Códigos de las repúblicas americanas durante dicho año.

Como en breve hemos de dedicar un trabajo extenso a tan importante y útil publicación, nos limitamos por hoy a anunciar la aparición del mencionado tomo.

Con el título de *Margaritas dobles*, acaba de publicar la distinguida escritora é inspirada poetisa doña María Belmonte, un elegantísimo volumen que contiene algunos cuentos, poesías y composiciones musicales, escogidas entre lo mucho que ha producido el gran talento artístico de la autora.

Aun sin conocer de antemano las galanuras de estilo y de pensamiento que respaldan siempre en cuantos escritos brotan de la pluma de doña María Belmonte, todo predispone en favor de su libro: lo elegante de la edición, las ilustraciones de Alvarez Dumont, Gil, Garnelo y Terán, que realizan la belleza del texto, y sobre todo el retrato de la autora, dama de excepcional hermosura que hace suponer, al que la contempla, que ha de encontrar en el libro algún reflejo de tantas perfecciones como el retrato copia. Y ciertamente no resulta defraudado el que tal ilusión se haga, pues desde las primeras páginas cautiva el estilo fácil y espontáneo de aquellas narraciones, como asimismo lo interesante y bien trabado del argumento.

Crear y esperar, *Los tres milagros*, *Ma la suerte*, son unos verdaderos modelos de cuentos.

Felicitemos sinceramente a la autora por el éxito alcanzado con su libro.

Colegio de farmacéuticos.

Ayer se eligió la junta de gobierno del ilustre colegio de farmacéuticos de Madrid para el próximo año, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Eduardo Talegón.

Vicepresidente 1.º, D. José María Rey-mundo; ídem 2.º, D. Casimiro García Carraro; ídem 3.º, D. Ramón Sáiz de Carlos.

Fiscal, D. Olallo Martín y Vallarino.

tre 1830 y 1850, la elección no puede ser más acertada.

Clotis Gosselin es una de las obras más acabadas del gran escritor y solitario de San Rafael: en ella se ocupa del prurito que todos sentimos por salirnos de nuestra esfera, y por sus pensamientos trascendentales demuestra que la literatura en aquella época no tenía nada que envidiar a la literatura contemporánea.

El libro es precioso, como todos los publicados en la colección Kloug, y como será el que publicará a principios de año que se titulará *Tres mujeres* y está firmado por el eminente escritor Jacinto Octavio Picón.

Hemos recibido el tomo segundo del *Anuario de legislación Universal* que la *Revista de los Tribunales* regala a los suscriptores y que constituye a la vez un complemento ó *Apéndice* a la *Colección de las Instituciones jurídicas de los pueblos modernos*, publicada bajo la dirección de los Sres. Romero Girón y García Moreno.

Este tomo segundo contiene las leyes, tratados, decretos, reglamentos, etc., publicados durante el año 1894 en los principales Estados de Europa.

Ya dijimos que el 1.º tomo estaba dedicado a las leyes y Códigos de las repúblicas americanas durante dicho año.

Como en breve hemos de dedicar un trabajo extenso a tan importante y útil publicación, nos limitamos por hoy a anunciar la aparición del mencionado tomo.

Con el título de *Margaritas dobles*, acaba de publicar la distinguida escritora é inspirada poetisa doña María Belmonte, un elegantísimo volumen que contiene algunos cuentos, poesías y composiciones musicales, escogidas entre lo mucho que ha producido el gran talento artístico de la autora.

Aun sin conocer de antemano las galanuras de estilo y de pensamiento que respaldan siempre en cuantos escritos brotan de la pluma de doña María Belmonte, todo predispone en favor de su libro: lo elegante de la edición, las ilustraciones de Alvarez Dumont, Gil, Garnelo y Terán, que realizan la belleza del texto, y sobre todo el retrato de la autora, dama de excepcional hermosura que hace suponer, al que la contempla, que ha de encontrar en el libro algún reflejo de tantas perfecciones como el retrato copia. Y ciertamente no resulta defraudado el que tal ilusión se haga, pues desde las primeras páginas cautiva el estilo fácil y espontáneo de aquellas narraciones, como asimismo lo interesante y bien trabado del argumento.

Crear y esperar, *Los tres milagros*, *Ma la suerte*, son unos verdaderos modelos de cuentos.

Felicitemos sinceramente a la autora por el éxito alcanzado con su libro.

Colegio de farmacéuticos.

Ayer se eligió la junta de gobierno del ilustre colegio de farmacéuticos de Madrid para el próximo año, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Eduardo Talegón.

Vicepresidente 1.º, D. José María Rey-mundo; ídem 2.º, D. Casimiro García Carraro; ídem 3.º, D. Ramón Sáiz de Carlos.

Fiscal, D. Olallo Martín y Vallarino.

Tesoroero, D. Ramón A. Ceipel. Contador, D. Federico Aparicio. Secretario 1.º, D. Eduardo Abras Xifra; ídem 2.º, D. Macarías Blas y Manada.

MERCADOS DE VINOS

Inglaterra.

El mercado de vinos presenta regular actividad en todo el Reino Unido, pero especialmente en Londres y en Liverpool. En este último centro mercantil reina bastante movimiento en los tintos españoles, principalmente en los Tarragonas, que gozan de bastante demanda con cotizaciones algo más altas que las que venían rigiendo, el bien los cosecheros mantienen sus precios en términos moderados, a fin de conservar el mercado, que empezaba a presentar tendencias a tomar nuevas corrientes ante la perspectiva de un alza desmesurada en los precios de los vinos españoles.

En el mercado de Londres las grandes subastas públicas celebradas en las dos semanas últimas y el deseo de aligerar las existencias en los depósitos ha hecho que, a pesar de reinar regular actividad para abastecer a los detallistas, muchos de los grandes importadores no hayan hecho pedidos en correspondencia con el movimiento del mercado.

Es seguro, sin embargo, que al disminuir las existencias en depósito y continuar la actual situación en los negocios, marcadamente mejor que los dos últimos años, vendrá la demanda, y si los precios se mantienen a tipos asequibles, no es dudoso que a principios del año entrante se señalará bastante actividad en la importación de vinos españoles, especialmente en los tintos, tanto claros del tipo Rioja como Tarragona y vinos tintos de cuerpo de Alicante y Valencia.

Francia.

En Caste, Burdeos y París hay calma relativa.

Se venden aún mucho nuestros vinos pero las demandas han entrado en un período de menor actividad. Por poco que suban los precios que alcanzan ya los vinos españoles en la propiedad, nuestros cosecheros se exponen a salir perjudicados, pues esos precios, dobles de los que regían hace dos meses, no estarán en relación con los que dominan en los mercados franceses.

La cosecha de vinos de 1895 en Francia está valorada en 26.658.000 hectolitros, 4 ses con una disminución de 12.365.000 hectolitros con relación a la del año pasado, y 4.014.000 hectolitros sobre el término medio de los diez últimos años.

Con Córcega (unos 900.000 hectolitros) y Argelia (3.798.000) la producción total alcanza cerca de 34.000.000 de hectolitros.

A pesar de la reducción de un tercio sobre las cantidades, el valor de la cosecha, que se elevaba a 925 millones de francos en 1894, se mantiene aun en 1895 en la respetable cifra de 830 millones.

De Italia se anuncia que la cosecha de vinos no pasará de 22 millones de hectolitros, pues allí también han sido grandes los daños causados por las enfermedades criptogámicas.

no de su voz acariciadora, me limité a escucharle, deliciosamente conmovida por aquella declaración de amor; tan temida algunos momentos antes.

—¡Si, os amo—continuó con infinita dulzura—y quiero que seáis mi mujer! Os juro que obtendré de mi madre el consentimiento para que se realice nuestra unión, a menos que no me dijerais que ese consentimiento era inútil, porque no me amárais.

Permanecí un momento sin poder hablar, pero encontrando fuerzas para disipar sus dudas, le dije:

—Os seré franca hasta el final. Mi intención es huir de vos, porque os amo también, porque sé que vuestra madre no os concederá jamás ese consentimiento que os alabais de poderla arrancar... porque es preciso cesar de renidos, puesto que aún es tiempo.

Estrechó vivamente mi mano, que conservaba aún entre las suyas, y me dijo:

—¡Ahora que estoy seguro de vuestro amor, no me inspirar temor alguno nuestra dicha! Tened confianza en mí... Yo me encargo de decidir a mi madre.

Y se fué, enviándome una sonrisa llena de arifiosas promesas.

Permanecí algunos segundos agobiada por alegría, ébria de esperanza.

Al día siguiente recibí una cartita de él, cuyo contenido está aún grabado en mi memoria.

«Señorita:

«Mi madre me encargó manifestaros que es una, que os espera y que no hay nada que pueda impedir ya hacer la felicidad de vuestro cariñoso y afectísimo amigo.

«PAOLO DORIANI.»

Francisca, embargada por dolorosa opresión, tuvo que interrumpir en aquel momento su relato.

Elisa la rodeó con sus brazos y la dijo con adorable gracia:

—No me digáis nada, madre mía... ¿A qué reavivar esos dolorosos recuerdos que te matan?...

—Déjame continuar—replicó la señora Vasselot con violencia.—Es preciso... Déjame decirte cuánto amé a Paolo, y no me contentes con decirte que me odiaba, sino que me enseñes a saber por qué odiaba, por qué odiaba a mi madre, la abominable Micaela, que me robó a mi hijo, el hijo de mi vida.

vergüenza; a verter tantas lágrimas, a experimentar tantos remordimientos...

X

Micaela.

A partir de aquel momento, la relación de Francisca se hizo tan penosa, que su hija tuvo que adivinar, más bien que oír, sus palabras ahogadas por los sollozos... las frases no terminaban porque eran interrumpidas por convulsivo llanto.

Es imposible reproducir su narración, por la incoherencia con que la continuó; solo el corazón amante de una hija es capaz de conseguir adivinar la verdad.

Referiremos, pues, nosotros, poniendo en ellas el mayor orden posible, las dramáticas confidencias que la señora Vasselot había tratado de referir a su hija.

Emprenderemos la narración desde el momento en que la pobre mujer se detuvo.

De este modo nos será fácil explicar a los lectores, ciertas cosas que parecerían quizás oscuras en labios de la narradora.

Cuando Francisca volvió a casa de la señora Doriani, todo había cambiado para ella.

En lugar del cortés, pero frío recibimiento de la primera vez, la madre de Paolo se mostró con la joven expansiva hasta la exajeración.

Se deshizo en elogios de ella, empleando los términos más admirativos, diciendo que era hermosa, buena y encantadora, teniendo especial cuidado en poner de manifiesto todas sus cualidades y muy especialmente la físicas.

Sin ser regularmente bonita, Francisca estaba en aquella época dotada de una figura expresiva y simpática.

Alta y bien formada, tenía los rasgos característicos; la nariz recta, la mirada de fuego y los labios gruesos y sensuales, anunciaban una naturaleza apasionada, que disimulaba un candor sincero y una ausencia absoluta de coquetería.

Tal como era, no se la veía sin notarse su distinción; y si su delicadeza, si su excelente corazón la habían apreciado rápidamente por aquellos que la conocían, su exterior, lleno de gracia y languidez, la hacía ser deseada por los que buscaban, antes que nada, la mujer capaz de amar.

Notó con asombro la insistencia, un tanto brutal, con que Micaela detallaba sus encantos. Se habíale dicho que la italiana tenía una

largas y espesas; ¡pero qué diferente era la mirada! cuánto más dulce y encantadora era en el joven, más dura y falsa parecía en la hermosa Micaela.

En cuanto me vió, se fijó detenidamente en mí; examinándome de una manera extraña, casi feroz.

—¡Sed bienvenida, señorita,—me dijo,—basta que mi hijo sienta simpatía por vos, para que me agradéis a mí. Dadme la mano y consideradme como amiga vuestra.

Estas cordiales palabras contrastaban por manera singular con su acento frío y contrariado.

La mano que me tendió estaba helada. La primera impresión que me produjo, fué un malestar indefinido, algo así como el miedo.

No encontré frase alguna para agradecerla su buena acogida, y permanecimos la una enfrente de la otra, en una perplejidad bastante penosa, hasta que Paolo entró.

Se acercó a mí con su ordinaria amabilidad y sinceramente satisfecho:

—Madre—dijo inclinándome con la mano,—¡no es verdad que esta señorita es encantadora, y que he hecho bien en obligarla a venir?

—Esta señorita es, en efecto, encantadora—respondió Micaela, envolviéndonos a su hijo y a mí en una mirada en que creí leer alguna inquietud.

Tenía toda la tarde libre y me fué posible aceptar el quedarme a comer.

Paolo se mostró encantador y muy contento por verme allí.

Logré alegrarme, por su franca y comunicativa jovialidad, y me interesé por sus ideas elevadas acerca de su arte, que le entusiasmaron.

Levada por su cordialidad, llegué al terreno de las confidencias.

Referí mi vida, bien corta por cierto, y los sufrimientos que había pasado.

Paolo me compadecía con una delicadeza en la cual se notaba verdadera emoción.

El fué, a su vez, expansivo, mostró gran confianza para conmigo y quiso que, puesto que yo no tenía nada oculto para él, ni para su madre, les conociese a ambos también como ellos me conocían a mí después de mi narración.

Su historia no tenía tampoco nada de alegre, y si un porvenir más dichoso se presentaba entonces ante ellos, habían visto transcurrir muchos días sombríos y sufrido muchas miserias antes de llegar hasta allí.

El padre de Paolo era veneciano y patriota. Había perecido víctima de la

Edición de la noche

CRISIS

Después del Consejo de ayer.

A las siete y media terminó el Consejo, y se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa, redactada por el ministro de la Gobernación:

El señor ministro de Fomento recordó que desde el primer instante en que tuvo noticia de las denuncias que contra él se habían presentado, anunció su propósito de dejar la cartera ministerial, habiéndolo suspendido solamente por deferencia al señor presidente y a sus demás compañeros, y volviendo a él, con carácter de resolución irrevocable en vista de la situación en que se colocan los ataques que sigue siendo objeto, y que tiene el deber y la decisión de rechazar con una libertad de acción que es incompatible con la conservación del puesto de ministro.

Para fijar mejor la expresión de lo que piensa y de lo que decide, lo ha expuesto por escrito en carta que ha entregado al señor presidente del Consejo de ministros y que se propone dar a la publicidad.

Después de esto, el señor ministro de Fomento se retiró del Consejo, y todos los demás ministros, usando sucesivamente de la palabra, declararon que lamentaban la separación del Sr. Bosch, á quien unánimemente consideran injustamente atacado.

El Sr. Romero Robledo, á quien se le habló el último, se extendió en largas consideraciones para manifestar que se crea en el caso de acompañar al Sr. Bosch, no sólo por relaciones de amistad, sino también para que no se pueda creer ó decir por nadie que su continuación en el ministerio de Gracia y Justicia tenía por objeto, ó podía tener por consecuencia influir en los tribunales que han de entender en las denuncias y en los demás procesos.

Añadió el Sr. Romero Robledo que en el momento de salir del gobierno creía oportuno hacer constar que ha venido haciendo un sacrificio de sus opiniones, por lo demás bien conocidas, respecto de las cuestiones de la isla de Cuba, en donde el general Martínez Campos practica una política que él cree que no es la conveniente para los intereses de la patria, y que es la lucha sostenida contra el Sr. Bosch y contra todo el gobierno, le parece que éste obra con demasiada caridad no destinando al funcionario público denunciado, no sometiendo á la acción de los tribunales á los periódicos calumniadores y no obligando al Circolo de la Unión Mercantil y á los que á él se agregan á encerrarse dentro de los límites fijados por las leyes de reuniones y asociaciones.

Concluyó reiterando el ofrecimiento de sus servicios al partido conservador y á sus tesis.

Después de mediar algunas explicaciones entre el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Gracia y Justicia, se retiró éste, y el gobierno continuó deliberando por breve rato después, del que se dio por concluido el Consejo, y el señor presidente salió para Palacio á llevar á S. M. las dimisiones de los Sres. Bosch y Romero Robledo.

Nuestros informes.

Las actitudes mantenidas en el Consejo por los ministros dimisionarios Sres. Bosch y Romero, no presentan el mismo carácter ni pueden tener el mismo alcance. El señor Bosch realizó un acto puramente personal á que se creía obligado por motivos de delicadeza, sin referirse en poco ni en mucho á los procedimientos de gobierno: el Sr. Romero Robledo dibujó además, en el Con-

sejo, con toda claridad y á veces con acento muy enérgico, un definido y acentuado criterio, distinto en puntos capitales de conducta del que ha venido sosteniendo el gobierno.

El Sr. Bosch puede continuar siendo el ministerial más correcto y convencido. Podrá serlo el Sr. Romero Robledo en aquellas cuestiones en que ha revelado su disenso.

La historia de la política española en estos últimos tiempos, mantiene constantemente unidos los nombres de los señores Romero Robledo y Bosch. Las actitudes y resoluciones de cada uno de dichos personajes han sido la del otro, como si los dos, en el fondo y en las exterioridades, representasen la misma tendencia política. ¿Podrá decirse lo mismo en el porvenir?

Lo que para nosotros está fuera de duda es que el Sr. Bosch ha realizado en el último Consejo un acto personal y no político, en el sentido más estricto de la palabra, habiéndose encerrado respecto á lo demás, es decir, á su actitud en el partido conservador, en una extremada circunspección.

Como apenas estuvo un cuarto de hora en la Presidencia, ignoraba oficialmente lo que sucedió en Consejo, y por lo tanto, el sentido y la trascendencia que dió á sus manifestaciones el Sr. Romero Robledo.

Para resolver necesita saberlo. Los ministros acordaron visitar particular y separadamente al Sr. Bosch, para darle esta prueba de cariño y estimación, teniendo en cuenta que se retiraba para mejor defenderse. El primero que cumplió el acuerdo fué el ministro de Hacienda, ligado por vínculos antiguos y estrechos de amistad con el Sr. Bosch. Por el Sr. Navarro Reverter tuvo anoche, el ministro dimisionario de Fomento, una versión autorizada del Consejo; mas para adoptar posición y tomar puntos definitivos de vista, nos consta que ha menester oír á dos personajes políticos: al Sr. Cánovas del Castillo y al señor Romero Robledo.

Lo que dijo el Sr. Romero Robledo.

La nota oficiosa del Consejo se debe tanto al deseo del gobierno de ser amable con la prensa, como de costumbre lo son los ministros, cuanto á la necesidad de fijar bien los puntos de discrepancia del Sr. Romero Robledo. El informe oficial coincide con nuestras noticias. Está redactada la nota á conciencia, pero con gran sobriedad de concepto y de palabra. Ha causado profunda sensación. Hemos oído que el Sr. Romero Robledo reclamó de sus compañeros que constaran en la nota oficiosa los asuntos que había abordado con criterio propio.

Lo que dijo el ministro de Gracia y Justicia dimisionario fué el desarrollo de aquellas ideas apuntadas en la nota.

Al juzgar al general Martínez Campos estuvo bastante duro. Consideró su política en Cuba y su campaña, considerando una y otra como contraria á lo que podía prometerse la patria.

Dijo del gobernador general de la Gran Antilla que vivía entregado á los reformistas y halagando por demás á los autonomistas, sin hacer apenas caso del partido más genuinamente español que hay en Cuba, en su concepto, que es el de unión constitucional. Añadió que la campaña en nada ha respondido, hasta ahora, á los enormes y costosos sacrificios que el país viene haciendo, y que se había callado hasta el presente por espíritu de subordinación y de disciplina en el gobierno y en el partido liberal conservador.

Se lamentó amargamente de la ruidosa oposición que se hacía por personajes de su partido al restablecimiento de la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia, citando, entre otros, al Sr. D. Alejandro Pidal. Comentando la estructura del más alto tribunal de la nación, indicó que allí predomina con exceso la política fusionista y que se nota en ocasiones la influencia del Sr. Martínez del Campo (D. Eduardo).

El Circolo de la Unión Mercantil está, á juicio del Sr. Romero Robledo, completamente fuera de sus estatutos al convertirse en una sociedad de continuo agitada por pasiones políticas. Se lamentó de que el gobierno cayera en discutible levedad por no haber ordenado su clausura, así como por no haber denunciado y perseguido á los periódicos que, á su entender, han sido y siguen siendo órganos de campañas de difamación.

Se manifestó como asombrado el señor Romero Robledo de que el señor marqués de Cabriñana continúe siendo un funcionario público.

Lo que contestó el Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas oyó todo esto con cierta calma, menos lo referente á la política y á la campaña del general Martínez Campos, parte del discurso en que fué interrumpido el ministro dimisionario de Gracia y Justicia para oír de labios del jefe del gobierno la protesta de su completo desacuerdo, no consintiendo que el asunto fuese tema de discusión.

Consignado igualmente por el Sr. Cánovas el desacuerdo de todos los demás ministros y el suyo propio acerca de las declaraciones del Sr. Romero Robledo, y hechas por el ministro dimisionario las salvedades de que sus manifestaciones se refirieran á procedimientos de gobierno y no á discrepancia alguna en el dogma del partido conservador, y firma y resuelto á abandonar la cartera, redactó y leyó una lacónica dimisión de su cargo, que puso en manos del jefe del gabinete para que diese cuenta de ella á S. M. la reina.

En dicho documento ha podido verse que el Sr. Romero Robledo deja de ser ministro por discrepancia de criterio respecto á los procedimientos de gobierno, y no por discrepancia alguna que afecte al dogma del partido.

El citado y repetido ministro dimisionario ofreció al Sr. Cánovas su más decidido apoyo fuera del gabinete, y en la especie de diálogo sostenido con el Sr. Cánovas llegó á preguntar:

—¿Estoy ó no dentro del partido conservador?

El Sr. Cánovas dió incontinenti una contestación afirmativa, y con un ligerísimo saludo general, cogió su sombrero y fuese el hasta ayer ministro de Gracia y Justicia.

En el antedepacho del Consejo de ministros se encontró el Sr. Romero al señor Pidal, y dirigiéndose aquél á éste, le dijo con tono algo desabrido:

—¿Ya estará usted contento!

A esto replicó D. Alejandro Pidal:

—¿Yo! ¿Por qué?

Y no mediaron más palabras entre los dos personajes políticos.

Con los periodistas estuvo D. Francisco Romero poco expansivo, limitándose á decir:

—Yo no soy ya ministro. Se embolsó en su capa, se metió en su coche y se marchó á su casa.

Apenas salió el Sr. Romero Robledo del palacio de la Presidencia, habló en Consejo el señor ministro de la Gobernación para preguntar al Sr. Cánovas si era el caso de presentar sus dimisiones los demás individuos del gabinete, y el jefe del gobierno contestó negativamente, localizando la crisis á las carteras de Fomento y Gracia y Justicia.

Con esto terminó el Consejo.

El Sr. Cánovas en Palacio.

El señor presidente del Consejo, con las dimisiones de los dos ministros, escritas, por más señas, en papel sellado, se dirigió á Palacio á dar cuenta á S. M.

La augusta dama estaba á punto de sentarse á la mesa, y aplazó la comida para después de conferenciar con el jefe de su gabinete.

La entrevista duró hasta cerca de la noche, y en ella se reflejó al detalle lo ocurrido en el Consejo.

Las dimisiones fueron aceptadas por su majestad, y el Sr. Cánovas anunció que al resolver la crisis parcial se limitaría á llenar las vacantes que dejan al salir del ministerio los Sres. Romero y Bosch.

Mostrábase cansado el ilustre estadista de la labor del día, y manifestó que anoche nada haría para resolver el problema de la crisis, al cual dedicará la mañana de hoy.

Interrogado el jefe del gobierno por los periodistas respecto á los más indicados para ministros de Gracia y Justicia y Fomento, no pronunció nombre alguno, obligado tal vez por la gran corrección y prudencia que su alto cargo le impone.

Se cree fundadamente que los nuevos ministros prestarán juramento esta tarde y que en la conferencia con la reina debió consultar los nombres de los que han de ser llamados á los consejos de la Corona.

Candidatos probables.

No obstante el mutismo absoluto en que se encerró el Sr. Cánovas del Castillo, circularon muchas candidaturas para las carteras vacantes, despachándose cada cual á su gusto.

Nuestros creemos que será nombrado ministro de Gracia y Justicia el señor conde de Tejada de Valdeosa, pasando el señor García Barzanallana de la dirección de la compañía Arrendataria de Tabacos al gobierno del Banco de España.

Si no va á Fomento un ex ministro, prevalecerá la candidatura del señor marqués de Pidal.

Sin embargo, debemos hacer constar que á primera hora corrió con gran insistencia la noticia de que irían, á Gracia y Justicia, D. Alejandro Pidal, y á Fomento el señor marqués del Pazo de la Merced.

La dimisión del Sr. Romero Robledo.

Está concebida en estos términos.

Señora: El que suscribe, sustentando diverso criterio que el de sus compañeros sobre algunas cuestiones de conducta que no afectan á la integridad ni á la pureza de la doctrina que mantiene el partido liberal conservador, pone á los pies de V. M. la dimisión del cargo de ministro de Gracia y Justicia conque V. M. se dignó honrarle. Madrid 18 de diciembre de 1895.—A los R. P. de V. M., F. Romero Robledo.

Pidal y Elduayen.

Anoche hubo varias conferencias políticas que muy bien pueden relacionarse con la provisión de las carteras vacantes.

El Sr. Elduayen fué á la Huerta y allí habló largo rato con el Sr. Cánovas.

El Sr. Pidal (D. Alejandro), que como se dijo ya había conversado con el jefe del gobierno en la Presidencia, estuvo por la noche en el ministerio de la Gobernación hablando con el Sr. Cos-Gayón.

Uno de nuestros compañeros tuvo el gusto de saludar en dicho departamento al ilustre ex presidente del Congreso, quien con su proverbial amabilidad manifestó que ignoraba el fundamento de la noticia inserta en La Epoca, y recogida por los correspondientes, sobre su designación para la cartera de Gracia y Justicia.

—Aseguro á usted sinceramente que no sé si seré ó no ministro; lo que desde luego afirmo, es que como siempre estoy á la disposición incondicional del Sr. Cánovas, para cualquier puesto ó cargo donde conceptúe útiles mis servicios.

Respecto al Sr. Elduayen, éste se había encerrado en una absoluta reserva, y como del Sr. Pidal ni afirmación ni negativa pudieron obtener aquelles que le preguntaban.

El Sr. Cánovas repitió lo que había dicho al salir de Palacio que aún no tenía designado sucesores á los Sres. Romero y Bosch, que hoy á la hora del despacho sería posible que llevara los nombres á la

aprobación de S. M., y que en ese caso los nuevos ministros jurarían en las primeras horas de la tarde.

Los demás ministros estaban unánimes en afirmar que no sabían de la solución de la crisis una sola palabra.

Y respecto á la mayoría de ellos juraríamos que no nos engañaban.

JUICIOS DE LA PRENSA

El Imparcial estima la crisis de ayer como un triunfo de la opinión pública, y en cuanto á los efectos que puede producir en el partido conservador, añade:

Por esta causa es fácil de observar desde el primer instante que, contra la rutina de los juicios políticos, la salida de esos elementos del gobierno no ha sido estimada como origen de debilidad, sino todo lo contrario. El hidrógeno no se debilita cuando expelle los malos humores; se quedará más delgado, más enjuto, pero se queda mejor.

El Liberal estima que la crisis es, ante todo y sobre todo, un triunfo de la manifestación del lunes, tan grande como solemne y grandioso fué dicho acto, y después de hacer constar que la crisis empieza ahora, porque al Sr. Cánovas le faltan los elementos de los Sres. Silvela y Romero Robledo, afirma que el gobierno que se forme no tendrá base ni arraigo en la opinión para solicitar la disolución de las Cortes, y que los hechos acreditan que en perspectiva no hay otra disolución que la del partido conservador.

También hace notar que los Sres. Romero y Bosch se hallan en disidencia, á juzgar por las causas alegadas en sus dimisiones.

El Tiempo dice que lo sucedido es un triunfo de la opinión pública y de la gran mayoría del partido liberal conservador, cuya disformidad con ciertos procedimientos, era evidente, se abstiene de todo ataque al gobierno y á los ministros dimisionarios, aplaza sus juicios definitivos para cuando se sepan las personas con quienes se completa el ministerio y los actos de éste, y añade entre tanto:

—Esperamos que la situación reformada ha de calmar los ánimos excitados; ha de restituir á su centro natural los elementos sociales, soliviantados por provocaciones y actos que están en la memoria de todos, y que fija la atención en los problemas verdaderamente nacionales que se han de resolver, no han de oponerse dificultades á los poderes públicos, para que realicen su misión con serenidad de juicio.

El Nacional.

La crisis, planteada ayer de un modo oficial y ayer resuelta, no altera sustancialmente la significación del gobierno, ni afecta en mucho ni en nada á la organización ni á la política del partido conservador, ni es, en suma, otra cosa que un irremediable cambio de personas, justificado por poderosos motivos de delicadeza y de desenvolvimiento.

En cuanto á la salida del Sr. Romero, dice:

—Fué el miércoles cuando el ministro de Gracia y Justicia ofreció su dimisión al presidente del Consejo. Fué el jueves cuando hubo de reiterarla. Ayer, por fin, la presentó de un modo irrevocable.

El Sr. Romero Robledo había sido recibido por S. M. la reina en la mañana de ayer; permaneciera más de una hora en la regia estancia; visitara al Sr. Cánovas en su domicilio y expusiera más tarde en Palacio á sus compañeros el propósito de retirarse del gobierno; y por consiguiente, cuando comenzó el Consejo en la Presidencia, no era ya un secreto su resolución definitiva.

El Globo cree que lo dicho por el Sr. Romero Robledo con respecto á las cuestiones de Cuba y á la conducta del general Martínez Campos «inconveniente para los intereses de la patria» es una especie de bromote puesto debajo de la mesa presidencial, y que no tardará en producir una estruendosa voladura.

No se sabe á la hora en que esto escribimos quienes serán los que toman las dos carteras vacantes. Sean los que fueran, para el gobierno que acaba de someterse á una forzosa amputación; no representarán sino el brazo de goma ó la pierna de madera con que se trata de reemplazar una extremidad perdida.

Según El País el Sr. Cánovas «no ha cedido, no cederá nunca ante las manifestaciones de la opinión, que tan profundamente desprecia».

Cánovas no destituirá al Ayuntamiento y si el juez procesa á los concejales que faltan, para completar el número que la ley exige, los reemplazará con gente adicta al caciquismo.

La crisis se ha resuelto contra la opinión del pueblo de Madrid, contra los deseos de justicia y de moralidad que siente la nación española, contra todo lo que pudiera representar beneficio para las aspiraciones populares.

En cuanto á la gente política, los insostenibles califican la crisis de principio del fin y siguen negando la posibilidad de que el gobierno reformado llegue á hacer las elecciones, presentando al partido conservador dividido en tres fracciones, y sin autoridad bastante en la que se halla en el poder para acometer tan grave empresa.

En cambio, los ministeriales de abolengo se mostraban anoche satisfechos, aunque desconocen la gravedad de las circunstancias para la situación política. Creen que el nuevo gobierno obtendrá el decreto de disolución, y que procurará afianzar la vida, procurando una concentración de las fuerzas conservadoras.

Noticias sueltas

Ayer, á la salida de la recepción de Palacio, hubo una polémica algo viva entre los señores duque de Tetuán y Romero Robledo, en la que se cruzaron frases enérgicas de una y otra parte.

Desiase que el motivo apreciaciones hechas por el Sr. Romero Robledo acerca de la dirección de la campaña de Cuba.

Algo ha debido ocurrir en el día de ayer, que ha influido en la crisis y que escapa á nuestras investigaciones.

Por las mañanas, los íntimos del Sr. Romero Robledo, aseguran que éste continúa en el gobierno, lo cual contrasta con las manifestaciones que venía haciendo el ex ministro de Gracia y Justicia de salir del gabinete con el Sr. Bosch.

Todavía por la tarde aseguraban los romeristas que su jefe continuaba de ministro, y prueba de ello es que el extraordinario que á las seis de la tarde publicó El Nacional, limitaba la crisis á la salida del señor Bosch.

Seguramente algo sucedió en el Consejo á la salida del Consejo, que motivó la resolución del Sr. Romero Robledo.

A la hora de costumbre ha estado el señor Cánovas en Palacio. Su entrevista con la reina duró una hora. Al salir mostróse muy reservado, diciendo que á las cuatro reuniría el Consejo para dar cuenta de la solución de la crisis, añadiendo únicamente que los nuevos ministros jurarían antes de las siete de la noche.

Hermosa no cabía duda que lo era, y todos los pintores á quienes se presentó, le declararon así espontáneamente; pero en un tiempo en que los cuadros del género moderno son preferidos á los estudios antiguos, en una época en que lo bonito tiene más aceptación que lo hermoso, su belleza regular parecía demasiado severa, demasiado perfecta.

—Ahora—la decían los artistas—no pintamos ya diosas; los americanos no nos piden más que asuntos parisienses, y vos no servís para eso.

Con un poco más de complacencia acerca de la virtud, hubiera podido luchar con ventaja con otras muchachas que ejercían, como ella, el oficio de modelo, y que eran menos bellas, pero de costumbres más fáciles.

Permanecía fiel á la memoria de su esposo y resuelta á no dar jamás ocasión á su hijo para romper ante ella.

Sin embargo, con tales principios era difícil ganar que comer, las economías traídas de Roma se agotaron, y bien pronto asomó la cabeza la miseria.

Y ocurrió muchos días que apenas si logró que su hijo tuviese bastante pan.

Hasta entonces, en Roma como en París, no había consentido jamás en servir como modelo al desnudo.

Fué preciso que se resignase á ello, y le hizo una dignidad tan casta, que jamás fué objeto de ninguna broma ultrajante.

Cuando ante el pintor, ó el escultor, maravillado, dejaba caer Micaela los velos que ocultaban su admirable cuerpo, se convertía en la personificación del bello ideal; no era una criatura capaz de inspirar ideas de amor carnal, sino una verdadera obra maestra viviente, pura y fría como el mármol.

Gradualmente volvió el bienestar al hogar de la viuda.

El niño creció, se hizo hombre y confirmó la profecía de los que habían predicho su vocación.

Desde el momento en que él empezó á ganar dinero con su pincel y dando lecciones de dibujo, su madre fué ejerciendo cada vez menos su oficio de modelo.

Cesó, por fin, de servir para el desnudo, y no ofreció ya á los artistas más que las líneas puras de su rostro ó la perfección de sus manos.

Paolo hubiera querido que su madre abandonase por completo el oficio; pero ésta se negaba orgullosamente á ello, celosa de su independencia, y queriendo siempre, por lo menos,

no ser una carga para nadie, y menos para aquel hijo querido, al cual había criado y educado por sí sola.

La primera vez que me vió no se tomó el trabajo de ocultar lo que pensaba acerca del matrimonio de su hijo.

—Para mí—me dijo—la mujer que se casó con mi hijo será siempre una rival, una enemiga!

Pronunció estas palabras con un tono tan feroz, que no pude menos de estremecerme.

Separé mi mirada de la suya, para dirigirla adonde estaba Paolo, y le vi enrojecer y volver la cabeza para ocultar su turbación.

Micaela continuó, sin ocuparse de la perplexidad en que me sumergía la extremada libertad de sus palabras:

—¡Que tenga queridas, y hermoso como es mi Paolo, no le faltarán; pero que no se case jamás; que ninguna mujer tenga la audacia de venir á arrebatármelo, á mí, que soy su madre!

—Mientras yo viva, no habrá más que una señora Doriani... ¡No, no la habrá jamás mientras yo viva!

Esta declaración fué hecha con una energía tan extraordinaria, que me causó la más desagradable y dolorosa impresión.

—¿Cómo!—pensé—y mirando á Paolo.—¿No le será permitido á ese joven, tan digno de ser amado, el elegir una esposa tierna y feliz y consagrarle su dicha?... ¿Le estará prohibido tomar una compañera legítima, á causa de los inexplicables celos de una madre, cariñosa, é no dudarle; pero autoritaria hasta lo inconcebible?...

Dejé á los Doriani con el corazón lleno de amargura, y yo, que había esperado tanto placer al ser admitida en su intimidad, salí de aquella casa más triste que había entrado en ella.

La inquebrantable oposición de Micaela á toda idea de matrimonio para su hijo, me hacía experimentar un disgusto, de cuya verdadera causa no me daba aún cuenta.

En realidad, y sin confesármelo á mí misma, si sufría tan cruelmente por esto, era porque comenzaba á amar á Paolo; era que aquel obstáculo, que de pronto se presentaba entre ambos, me sumergía de nuevo en el aislamiento de que había esperado salir, gracias á la insintiva simpatía que nos inclinaba el uno hácia el otro.

En efecto, desde el momento en que la estaba prohibido casarse, desde el momento en que debía renunciar para siempre á la esperanza de ser para él otra cosa que una amica, la pru-

dencia me aconsejaba, que me defendiese contra el amor que sentía nacer por aquel amable joven, que me hablaba con voz tan dulce y me miraba de una manera tan cariñosa.

Aunque la madre y el hijo me habían rogado que volviese, siempre que estuviese libre, á su casa, me guardé muy bien de hacerlo, prefiriendo renunciar á mis días de libertad.

No dudaba que Paolo me preguntaría por qué no había vuelto á casa de su madre; pero resolví evitar toda explicación con él, y para llegar á conseguirlo, me arreglé de manera que no estuviésemos jamás ni un minuto solos.

Bajaba yo con los niños á la sala de estudio, asistía á las lecciones y no cambiaba con Paolo palabra alguna, fuera de las indispensables para mis funciones, acerca de mis discípulos.

El parecía adivinar el motivo de mi reserva, y sin embargo, no trataba tampoco de hablar conmigo, pero su actitud embarazosa desde el momento en que me veía la tristeza que había reemplazado en su rostro á su habitual alegría, todo en él, en fin, me anunciaba que sufría tanto como yo.

El creciente cariño que sentíamos el uno hacia el otro se revelaba en mi pequeños detalles, por el temblor de nuestra voz cuando hablábamos, hasta para decirnos las cosas más indiferentes, por mi rubor desde el momento en que me encontraba en su presencia y por las continuas distracciones en que caía durante la lección.

Los niños no comprendían gran cosa de sus explicaciones, que habían llegado á ser demasiado elevadas para sus jóvenes cerebros, y que pasaban, por decirlo así, por encima de ellos, porque Paolo no se dirigía más que á mí sola, como si no pudiendo hablarme de su amor tratase de buscar una nueva cuerda que hacer vibrar en mi alma. Entonces su palabra, naturalmente fogosa, se entesiasmaba más y más; el arte venía á ser entre nosotros un lazo casto y sagrado, y suspendida de sus labios, yo le escuchaba sin interrumpirle, religiosa, apasionadamente.

Sin embargo, esta situación no podía prolongarse mucho tiempo.

La violencia que nos imponíamos ambos, por consecuencia de una especie de acuerdo tácito que nos obligaba á reprimir sin cesar los latidos de nuestro corazón y á relegar al fondo de nuestra alma las ideas que nos agitaban, iba extinguiéndose por grados, y hubiera acabado por matarnos, de haber tenido valor para continuar de igual modo.

Era necesaria una explicación entre dos se-

res que se adoraban sin atreverse á confesárselo.

Como hijo respetuoso, Paolo no quería, al pedirme que me casara con él, desobedecer á una madre que le había hecho el sacrificio de toda su vida.

Por mi parte, no pudiendo ser su mujer, comprendía que era necesario huir de él.

Me resolví, pues, á poner término á aquel estado de cosas, y un día, después de la lección, dije á mis discípulos:

—Volved á vuestro cuarto y yo iré á reunir me con vosotros dentro de un instante.

Los niños se retiraron y quedé sola con Paolo; me dirigí á él y le tendí la mano:

—Sr. Doriani,—dije con voz que traté de que fuera tranquila,—tengo que disculparme con vuestra madre por no haber vuelto á verla, á pesar de que tengo la bondad de invitar me á ello; pero todo mi tiempo lo tengo empleado ahora y me veo precisada á renunciar á amistosas relaciones fuera de la casa.

El joven estrecho con pena, mi mano, que muy conmovido, tenía entre la suya.

—Trasmitiré vuestras excusas á mi madre—contestó haciendo un esfuerzo,—pero desde luego puedo anticiparos que lo sentiré mucho... y aseguráros que yo no lo siento menos.

De pronto, cambió de tono, y, bruscamente fijó su mirada, dulce y profunda, en mis ojos, como para leer en ellos el secreto de mi corazón:

—Escuchad, señorita, ¿A qué engañarnos mutuamente? Sois honrada y yo soy franco por lo cual creo que será mejor tratar las cosas con claridad. Huis de mí hace algún tiempo, porque no queréis oír de mis labios la confesión que habéis adivinado que estos han de haceros.

—¡Callaos—le dije,—acordaos de vuestro madre!

Se pasó con viveza la mano por la frente como para alejar de su cerebro un pensamiento doloroso.

—Mi madre!—replicó con amargura,—si mi madre no quiere que me case y así lo he indicado en cuanto os vió... en cuanto noté que... yo os amaba.

Estábamos solos en la sala de estudio, á una hora en que no había temor de ser interrumpidos por nadie.

Yo había decidido aprovechar esta circunstancia para poner término á una situación que podía llegar á ser peligrosa.

Pero olvidé mi resolución, y, metida por a-

Como hijo respetuoso, Paolo no quería, al pedirme que me casara con él, desobedecer á una madre que le había hecho el sacrificio de toda su vida.

Por mi parte, no pudiendo ser su mujer, comprendía que era necesario huir de él.

Me resolví, pues, á poner término á aquel estado de cosas, y un día, después de la lección, dije á mis discípulos:

—Volved á vuestro cuarto y yo iré á reunir me con vosotros dentro de un instante.

Los niños se retiraron y quedé sola con Paolo; me dirigí á él y le tendí la mano:

—Sr. Doriani,—dije con voz que traté de que fuera tranquila,—tengo que disculparme con vuestra madre por no haber vuelto á verla, á pesar de que tengo la bondad de invitar me á ello; pero todo mi tiempo lo tengo empleado ahora y me veo precisada á renunciar á amistosas relaciones fuera de la casa.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

A las cuatro y media se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

No ha despertado éste la expectación que al día de ayer, por más que no haya dejado de haberla, sobre todo para conocer los nuevos ministros.

Ninguno de los actuales ha dado a su entrada en la Presidencia noticias de interés. Alguno hasta se extrañaba de que el Consejo se reuniese sin estar nombrados los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento, y cuando se les preguntaban nombres para ocupar ambos departamentos, alegaban completa ignorancia ó decían como el señor duque de Tetuán:

—Eso no es de mi Iglesia.

Respecto al motivo del Consejo, todos presumían que era porque el presidente quería darlos a conocer los nombres de sus nuevos compañeros antes de someterlos a la aprobación de S. M. la reina.

El Sr. Cánovas del Castillo, que fué el último en acudir al palacio de la calle de Alcalá, manifestó al ser interrogado por los periodistas lo siguiente:

—El Consejo se reúne para conocer los nombres de los ministros que han de sustituir a los dimisionarios antes de presentarlos a la aprobación de S. M. la reina. Creo que será breve porque hoy no tratamos de ningún otro asunto.

Mañana se celebrará otro Consejo para presentar a los nuevos ministros y entonces se hablará de lo que sea necesario.

El presidente parecía querer dar a entender que en el Consejo de hoy no se ha de tratar de otra cosa que del hecho de la sustitución de unos ministros por otros y que ya completo el gobierno, mañana será cuando se hable de la crisis bajo todos sus aspectos, esto es, de sus causas y de sus posibles consecuencias y de si es ó no oportuno que el gobierno haga algunas declaraciones.

En cuanto a los nombres de los candidatos, el Sr. Cánovas los ha reservado hasta que fueran conocidos por los ministros y merezcan la confianza de S. M.

En los círculos políticos se seguía dando a las cuatro de la tarde como seguros los nombres de los Sres. Linares Rivas y conde de Tejada de Valdeosera para Fomento y Gracia y Justicia respectivamente.

EL CONSEJO

Unos tres cuartos de hora han permanecido reunidos los ministros.

El señor duque de Tetuán, que fué el primero en abandonar el salón del Consejo, manifestó que los nuevos ministros eran, en efecto, para Fomento el Sr. Linares Rivas, y para Gracia y Justicia el señor conde de Tejada de Valdeosera.

El Consejo ha sido muy breve, como se ve.

Se ha limitado a hacer el Sr. Cánovas algunas consideraciones sobre la salida de los Sres. Bosch y Romero Robledo, lamentando el verse privado de su concurso activo y de los talentos de ambos en el gabinete, aunque cuenta con el incondicional apoyo de dichos señores al partido conservador y al gobierno.

Algún ministro que hoy ha visitado al Sr. Romero Robledo, el de la Gobernación, ha sacado de su conferencia la misma impresión de que el Sr. Romero Robledo continúa tan adicto como antes a la política del Sr. Cánovas. Posible es, sin embargo, que más de un ministro de los que oían estas seguridades no las acogiese sin alguna vacilación, aunque no hiciera públicos sus temores.

Con quien parece que todos los ministros están en perfecto acuerdo es con el señor Bosch y Fustagueras, de cuyo proceder se hacen lenguas.

El Sr. Cánovas del Castillo sometió después a sus compañeros los nombres de los otros dos ministros, los Sres. Linares Rivas y conde de Tejada, que fueron acogidos con unánime asentimiento y aplauso.

Y como ambos dejan altos cargos vacantes, se acordó ya proveerlos, trasladando al gobierno del Banco al Sr. García Barzanallana, director de la Tabacalera, y a éste puesto al Sr. Sánchez Bustillo. En cuanto a la presidencia del Consejo de Estado es posible que sea base de otra nueva combinación, en la que entrarían los Sres. Concha Castañeda y Danvila, quien, si aquella no se lleva a cabo, irá a dicha presidencia. De todas suertes el Sr. Danvila ocupará un alto cargo.

A las siete y cuarto irá el Sr. Cánovas a Palacio para presentar los nuevos ministros a S. M. y recibirles el juramento.

Mañana, a las cinco y media, se celebrará Consejo en la Presidencia, según hemos dicho antes, y en él, además de la presentación de los Sres. Linares y conde de Tejada, es posible que se trate de alguna cuestión de interés político.

ITALIANOS Y ABISINIOS

OR TELEGRAMA

Roma 13.

Según despachos de Massah, la vanguardia chosna no ha pasado de Scholicoi.

El mayor Galiano, que manda la guarnición de Makalle, tiene suficientes fuerzas para resistir. La colonia está completamente tranquila y todos los hombres aptos para el servicio de las armas han acudido al llamamiento de las autoridades.—Fabra.

Ha fallecido la virtuosa madre del popular poeta gallego D. Alberto García Ferrer. Era una señora muy respetada en Galicia.

Debemos advertir al vecindario de Madrid que puede entregar, hasta el día 13 del corriente, las hojas del empadronamiento en las respectivas tenencias de alcaldía, sino las tenían extendidas cuando fueron a recogerlas en sus domicilios los guardias municipales. Los vecinos que no hayan recibido los padrones, pueden reclamarlos hasta la misma fecha en las alcaldías de los distritos.

Se ha dispuesto de real orden que se provean por oposición 22 plazas de agregados diplomáticos que existan vacantes. Los aspirantes deberán solicitar su admisión en el ministerio de Estado hasta el día 7 de enero próximo, y las oposiciones comenzarán el 14 del mismo.

HAN FALLECIDO:

En Sevilla D. Antonio Acosta. En Almería D. Miguel Rull Rueda. En Valencia D. Vicente Gómez Tovia. En Córdoba doña Catalina Alguacil y Díaz. En Barcelona D. Gerardo Abille y Ferrer.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

El príncipe de Gales, herido.

Londres 13.

El príncipe de Gales, hallándose ayer de caza en Cullow con el Sr. Lawson, propietario del importante periódico Daily Graphic, tuvo la desgracia de recibir en el ojo derecho un foganazo, penetrándole en aquél órgano algunos granos de pólvora sin quemar, que le produjeron una leve herida. Un médico a quien se llamó en el acto le hizo la primera cura, calmándole los fuertes dolores que sufría, y el príncipe pudo volver a Londres anoche mismo.

Un despacho de la mañana de hoy dice que el accidente es de verdadera gravedad.—Fabra.

Londres 13.

Afortunadamente los rumores que circularon sobre la gravedad de la lesión sufrida por el príncipe de Gales, no se han confirmado.

Desde luego puede asegurarse que no perderá el ojo y se espera que su restablecimiento será rápido y definitivo.—Fabra.

El presupuesto francés.

París 13.

La Cámara de diputados ha votado todo el articulado del presupuesto de ingresos. La totalidad del presupuesto ha sido aprobada por 453 votos contra 59.—Fabra.

Francia en Madagascar.

París 13.

Noticias recibidas de Tananarive dan cuenta de que el 30 de noviembre los rebeldes destruyeron la misión inglesa de Ramairandre. Los misioneros habían logrado huir antes de realizarse el ataque: 600 soldados franceses fueron enviados para someter a los rebeldes.—Fabra.

Nuevo Banco.

Berna 13.

El Consejo de los Estados ha adoptado por 24 votos contra 17 el proyecto establecido por un Banco del Estado, proyecto adoptado ya por el Consejo Nacional.—Fabra.

NACIONALES

Nota triste.—Robo de dinero.

Albacete 13, 8 v.

D. Roque Díaz Gómez, jefe de vigilancia de esta provincia, ha fallecido en el pueblo de Litor, en donde se hallaba en uso de licencia.

La guardia civil de Litor ha detenido a Dimas Castaño Resid, por sustracción 300 pesetas en metálico a Justo Astoño, ambos de aquella vecindad. En el acto de la detención le fueron ocupadas las indicadas pesetas procedentes de dicho robo, declarándose autor de éste.

En Riópar ha sido herido en la cabeza Facundo Carreño por su convecino Serapio García López.

Anoche fué herido en la ingle izquierda, de una cuchillada, Manuel Salas, de 10 años, por su amigo Domingo Cantó, de 15. El herido continúa bien. El juez instruye sumario.

Acaba de fallecer, a consecuencia de una fiebre infecciosa, D. Francisco Javier Travieso, secretario de este gobierno civil. Mañana se verificará la conducción del cadáver.—Algarva.

Incendio y temporal.

San Sebastián 14, 1.ª

En las primeras horas de esta madrugada se inició un incendio en una casa de la calle de Urbiete. La alarma que se produjo fué entre los vecinos grande.

Afortunadamente acudió a tiempo el regimiento de bomberos de la plaza del Mercado, dominando el incendio, sin que éste produjera grandes males.

Continúa reinando un espantoso temporal.

La flotilla de vapores pesqueros tuvo que entrar de arribada en Pasajes.—Ospedes.

Un accidente.—Los que regresan de Madagascar.

San Sebastián 14, 1.º 2.º

Ayer, en la iglesia de San Andrés de Bayona ocurrió un accidente, que pudo tener graves consecuencias.

Hallábase varias señoras ensayando un coro que se proponen cantar mañana domingo en la fiesta religiosa, cuando de pronto se desprendió un pedazo de cornisa del templo, cayendo sobre el órgano.

El estruendo ocasionó el consiguiente susto a las señoras, que se temían un accidente mucho más grave.

Acudieron inmediatamente al templo el alcalde y el arquitecto de la catedral, dictando las oportunas órdenes para evitar un siniestro.

Mañana, a las nueve y media de la mañana, saldrá de Tolón el tren especial para conducir a los repatriados de Madagascar. Llegará a Bayona a las once y cuarenta y seis de la noche.—Ospedes.

LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 1.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, \$30.80.

París, 13.

El periódico oficial publica la estadística de la Dirección general de Aduanas, correspondiente a los once primeros meses del año actual.

Las importaciones ascendieron en ellos a 3.333.851.000 francos, habiendo sido de 3.520.880.000 en igual período de 1894.

Las exportaciones importaron francos 3.059.352.000, habiendo sido en igual período de 1894, de 2.755.256.000.

Buenos Aires, 13.

La Cámara de representantes ha resuelto aplazar el debate del proyecto de unificación de la deuda exterior.

París 13.

Los diputados que habían anunciado interrelaciones sobre los asuntos de Oriente, aceptando después el aplazamiento del debate a causa de las negociaciones pendientes, aprovecharán la disensión del presupuesto de Negocios Extranjeros para explicar sus interrelaciones con motivo de los recientes sucesos de Turquía.

Berlín 13.

Se ha publicado el fallo de los tribunales declarando ilícitas las sociedades socialistas y confirmando por lo tanto la clausura de sus reuniones.

Viena 13.

Noticias recibidas de Odessa dan cuenta de que veinte buques transportes salidos recientemente de Constantinopla se hallan bier-

quedados por los hielos en el mar de Azoff. Sus tripulantes ascienden a unos trescientos.

Cuatro de dichos buques han podido ser salvados. Los demás se conciben perdidos.

Viena 13.

La prensa búlgara publica entre otros documentos relacionados con el difunto ministro Stambuloff, uno que demuestra plenamente que aquel político se apoderaba en el mismo correo de las comunicaciones postales y telegráficas directamente enviadas al príncipe Fernando.

Roma 13.

Cámara de los diputados. En medio de la mayor expectación y con un lleno completo en los bancos y en las tribunas, comienza el debate sobre el dictamen de la comisión encargada de informar acerca de la llamada cuestión Giolitti. Este ex ministro pide la palabra en contra y pronuncia un violento discurso defendiendo sus actos y atacando fuertemente al gobierno. Afirma que es una calumnia la acusación de que sustrajo documentos públicos. Añade que esto es completamente inexacto y que no puede alegarse ninguna prueba verdadera respecto al particular. Acusa con mucha vehemencia al gobierno por la forma con que ha nombrado los jueces que deben juzgarle.

Los señores Calenda y Sarocco rechazan con mucha viveza estas acusaciones, promoviéndose acalorados incidentes y ruidosos tumultos que hacen necesaria la intervención del presidente de la Cámara.

Restablecida por fin la calma, se presentó un orden del día ó proposición incidental declarando que no ha lugar a someter al Tribunal Supremo la causa contra el señor Giolitti, en vista de los autos dados por la Audiencia.

Londres 14.

El Parlamento se halla convocado para el día 11 del mes de enero entrante.

Roma 14.

A consecuencia de la votación de ayer en la Cámara de diputados, se abandonó todo género de acción judicial contra el señor Giolitti.

Londres 14.

Entre el vapor Hurraton que se dirige de Hamburgo a Sunderland y una barca pescadora inglesa, ha ocurrido un choque de cuyas resultas han perdido la vida ocho de sus tripulantes.

Londres 14.

El periódico el Standard publica un despacho de Berlín consiguando que las potencias han dirigido al Japón una advertencia de carácter perentorio relativa a la evacuación de Corea.

Londres 14.

La duquesa de York ha dado a luz felizmente un príncipe.

Londres 14.

El príncipe de Gales se halla en estado sumamente satisfactorio de la ligérrima herida que recibió en un ojo.

San Petersburgo 14.

El capitán Roborovski, jefe de la expedición científica rusa al Asia Central ha regresado a la frontera de Rusia, y telegrafía desde Zaisson su llegada a dicha población en 23 de noviembre último.

La expedición ha realizado una marcha peligrosa a través de Djungaria y Urunga, recorriendo unos veinte mil kilómetros y sus individuos disfrutaron excelente salud.

LOS SILVELISTAS.

Se dijo, al saberse el resultado de la crisis, que los silvelistas adoptarían desde luego una actitud de gran benevolencia para con el ministerio que ha de renovarse hoy.

Las personas de dicha agrupación a quienes vimos, no habían hablado aún con el Sr. Silvela, por lo cual se reservaban sus juicios.

Pero a última hora preguntamos a un querido amigo particular nuestro, que siempre está de buen humor y que podemos considerar como uno de los socios fundadores de aquella iglesia, y nos dijo:

—Esperando los acontecimientos y actos del gobierno, nos mantenemos en una correcta circunspección ante el país. Ahora bien, no hemos de ocultar, en el interior de esta familia política, que no tenemos motivos para estar descontentos, aunque el caso no es para colgar los balcones ni para convidar a comer a los amigos.

No hemos de atacar a los caídos, y respecto a las contingencias próximas, personalmente nada esperamos ni aspiramos.

ESTADO ATMOSFERICO.

La temperatura máxima del día 13, según el Observatorio de Madrid, fué de 14.7 grados; la mínima, de 5.

El día 14 en Madrid ha sido despejado y de suave temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señala 9 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 12 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Servicio a domicilio en Madrid.

La Sociedad Tranvía del Este de Madrid, como contratista del servicio de ómnibus y factaje de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha establecido un servicio de carruajes especiales para el reparto rápido, seguro y económico de toda clase de bultos facturados en gran velocidad, con destino al domicilio de sus consignatarios en esta capital.

El público encontrará, por lo tanto, grandes ventajas en consignar a domicilio las expediciones que dirija a Madrid.

EN EL ATENEÓ.

Anoche dió el señor marqués de Zafra una conferencia sobre el tema «La inmediata codificación general en España».

En erudita introducción quedó demostrado que la codificación general es hace años una de las más apremiantes necesidades de todo país y del nuestro especialmente.

Patentizó después el señor marqués, que por el conjunto de bien combinados medios, que indicó, cuanto se dice en el tema es factible en plazo nada largo.

Toda la conferencia reveló que su autor tiene hecho un profundísimo estudio de la materia.

Al terminar su discurso el señor marqués, fué extraordinariamente aplaudido y felicitado.

Noticias de espectáculos.

Mañana domingo, a las cuatro y media, se pondrán en escena en el ocurrido teatro Lara las aplaudidísimas obras Los asistentes, y primera representación por la tarde de Los corazones de oro y Las recomendaciones.

El aplaudido Cabo primero, en celebrada zarzuela madrileña De vuelta del Vióro, la popular obra Buenas noches señor don Simón, además del regocijado juguete lírico Los zingalesinos, constituyen el programa para el domingo por la tarde en el teatro de la Zarzuela.

—El lunes se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la célebre obra de Dumas (hijo) Dionisia, de cuya obra se darán tres únicas representaciones.

—Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en el teatro Martín las aplaudidas obras Caramelo y La reina de Chérgoa, preciosas óperetas de Lecocq en dos actos.

Se ensaya el sainete lírico titulado El coche n.º 13.

—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se pondrá en escena en los Jardines del Buen Retiro el grandioso drama de los Sres. Molina y Santana El hijo del torren-te, y el juguete cómico El de arriba y el de abajo, tomando además parte el concierto monstro internacional y una aplaudida pareja de baile andaluz.

CENTRO GALLEGO.

Mañana domingo, a las nueve de la noche, celebra esta sociedad una velada literario musical en honor de las preclaras hijas de Galicia, la eximia escritora Sofía Casanova y la inspirada poetisa Filomena Dato Murnais, quienes leerán poesías y versos inéditos.

En la fiesta tomarán parte las profesoras de piano señoritas Mediálea y Fernández y el inteligente violinista Sr. González Buey.

La expectación que producía el Consejo y el afán de conocer su resultado, llevó ayer al palacio de la Presidencia inmenso número de curiosos, entre los cuales estaban en gran minoría los representantes de la prensa.

Las escaleras de la residencia oficial del jefe del gobierno, llegó un momento que estuvieron completamente llenas de gente, hasta el punto de impedir el tránsito por ellas, y el ruido de las conversaciones subió a tan alto grado, que el subsecretario señor vizconde de Irueste se vió obligado a salir de su despacho y a recomendar a los concurrentes que tuvieran la bondad de retirarse.

Los encargados de cumplimentar esta indicación del señor vizconde de Irueste, lo hicieron guardando a todos los presentes las mayores deferencias, y muchos de los curiosos se retiraron a esparar en la calle las anheladas noticias.

Como todos los viernes, anoche hubo reunión en la casa de los señores de Bosch, viéndose los salones literalmente ocupados por infinidad de amigos de la casa.

Los Sres. Méndez Brandon, Serrano (don Francisco) y una señorita, cuyo nombre no recordamos, cantaron diversas piezas musicales acompañados al piano por los reputados maestros Serrano, Ochoa y María, los cuales a su vez interpretaron varios fragmentos de obras de Beethoven, Chopin y otros compositores clásicos.

Los concurrentes fueron obsequiados, como es costumbre en la casa, dada la proverbial fuerza de los Sres. Bosch y Fustagueras, con un delicado té.

El Sr. Bosch ha reiterado del modo más terminante a los directores generales del ministerio de Fomento su deseo de que continúen al frente de sus puestos, oponiéndose a que dichos funcionarios acompañasen sus dimisiones a la que él habla presentado.

El subsecretario y directores de Gracia y Justicia presentaron inmediatamente las dimisiones de sus respectivos cargos al Sr. Romero Robledo, y probablemente no serán aceptadas.

Hasta pasado mañana lunes no se verificará en Elvava el estreno del juguete cómico-lírico, en un acto, El niño de Jerez.

La Sociedad Española de Higiene celebra la sesión inaugural del presente curso académico el domingo 15 del corriente, a las nueve de la noche, en su local, calle de la Montera, n.º 22.

El secretario de la Sociedad, D. Mariano Belmás, leerá la Memoria reglamentaria, dando a conocer los trabajos durante el año anterior, y el Sr. D. José Grinda se halla encargado del discurso inaugural.

El presidente del Centro Gallego de la Habana, Sr. Vicente, ha dirigido otro cablegrama al de Madrid, dándole cuenta del banquete que obsequió la colonia gallega a los generales Pando y Pin y al inspector de Sanidad Militar Sr. Fernández Losada, y de la velada celebrada en su honor, que fué una fiesta patriótica y fraternal.

En consideración a los distinguidos servicios prestados por el capitán de navío de primera clase D. José Gómez Imáz, durante el tiempo que desempeñó interinamente el cargo de comandante general del departamento de la Habana, donde tan rápidamente dejó lista la escuadrilla de los cañoneros construídos en España, los Estados Unidos é Inglaterra, el gobierno, a propuesta del general Beranger, le ha concedido la encomienda de la orden de Carlos III, libre de gastos.

Sin duda alguna han informado mal al Sr. Cánovas del Castillo, cuando al salir del último consejo de ministros celebrado en Palacio, manifestó ante varios periodistas que nuestro apreciable colega de la Habana, el Diario de la Marina, se distinguía por sus ataques al general Martínez Campos.

Nosotros, que revisamos cuidadosamente dicho diario, en razón al buen servicio de corresponsales de la guerra que tiene establecida en toda la isla, podemos asegurar que es uno de los periódicos más incondicionalmente adictos al ilustre general.

Contestando a los artículos que hemos publicado de D. José Gray y Bueno, sobre expropiaciones del ensanche, hemos recibido de un comunicado de los señores marqués de Santa Domingo y D. J. J. de Palacio y Abarzuza.

La falta de espacio nos obliga a aplazar su publicación para mañana.

Por igual motivo retiramos hasta el número próximo otro extenso comunicado de D. Juan Vázquez de Mella, contestando al Sr. Varela de la Iglesia, sobre el suceso del testamento de Monroy.

Las noticias que han suministrado a El Imparcial relativas al ministerio de Fomento son completamente inexactas. Cuantos nombramientos se han hecho en ese ministerio se ajustan a las prescripciones de las leyes y de los reglamentos. Ni cabría que no se ajustaran a esas prescripciones, puesto que la Ordenación de pagos no hubiera podido autorizar las ilegalidades que caprichosamente se citan.

Es así mismo inexacto que las personas a que se alude estén ni hayan estado colocadas jamás en dicho ministerio, aunque pudieran haberlo estado con igual título que el que suministra esas noticias erróneas.

Por lo demás, hablar de contratos de ferrocarriles, de expedientes en términos generales y reticentes, no es más que una de tantas formas de la malicia oroculada por

alguna mala pasión, que ha tratado de sorprender la buena fe del colega.

El ex ministro de Fomento está decidido a invitar a quien lo desee a que se discuta cualquiera de sus actos en la forma que estimen más oportuna y a llevar a los tribunales al que bajo su firma le injurie ó le calumnias.

Es del todo arbitraria la hipótesis de que en lo que suela llamarse testamento se han hecho centenares de cesantías. No ha habido tal testamento, ni, por consiguiente, tales cesantías, sino el pequeño movimiento de personal que han exigido algunas útiles reformas y que no llega de seguro a media docena de empleados en todas las dependencias del ministerio de Fomento.

La Compañía de maderas, Madrid (Arguñosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

Ayer mañana ha celebrado una detenida conferencia con S. M. la reina, el Sr. Romero Robledo.

De Santander telegrafían que el río Pas ha inundado las viviendas del barrio de Salcedo de Viño en Renedo.

El comandante del puesto de la guardia civil, con la fuerza disponible, ha salido para el sitio del suceso.

Por las autoridades todas se prestan los auxilios necesarios a aquel vecindario.

Ha sido nombrado comandante del crucero Vizcaya el capitán de navío D. José de la Puente, y comandante del acorazado Pelayo el capitán de navío D. Juan José de la Mata, cesando el actual comandante por haber cumplido el tiempo reglamentario.

El lunes próximo tomará posesión de la dirección general del personal del ministerio de Marina, el contraalmirante D. Segismundo Bermejo, recién llegado de la isla de Puerto Rico; cesando, por consiguiente, el contraalmirante D. Fernando Martínez Espinosa, que la desempeñaba interinamente.

Se ha dicho esta tarde que el Sr. Cánovas no planteará, por ahora, la cuestión de confianza respecto a la disolución de las actuales Cortes.

Con la excitación que estos días domina los ánimos, se han exacerbado las diferencias personales entre algunos personajes políticos, al extremo de que esta tarde se hablaba de tres lanzos de honor, en dos de los cuales figuran nombres de la actual situación política, y en el otro, suscitado por causas que se remontan a tres años de fecha, juega el nombre de un personaje fusionista.

Desearnos que todos estos anuncios no tengan confirmación y que las desavenencias de que se habla, no tengan desagradable desenlace.

A última hora de esta tarde han visitado al Sr. Bosch, entre otras muchas personas, los ministros de la Guerra y de Ultramar.

En las elecciones celebradas en el colegio de Escritores del territorio de Madrid han sido elegidos para ocupar los cargos de decano presidente y secretario de su junta directiva para el bienio de 1896 y 97, don Felipe González Bernabé y D. Esteban Unzueta Castañell.

Esta tarde se ha suicidado un individuo en las inmediaciones del depósito de cadáveres.

El desgraciado, llamado Arriaza, pertenecía al comercio.

Ha dejado tres cartas manifestando que no se culpa a nadie de su determinación.

Se halla gravemente enferma en Murcia la señora marquesa de Beniel.

La corte ha asistido esta tarde a la salve de Nuestra Señora de Atocha, cantada en la iglesia del Buen Suceso.

Está mejor de su enfermedad el señor marqués de Mondéjar.

Se asegura que el Sr.

De real orden ha sido nombrado el tribunal de oposiciones a ingresar en la carrera diplomática...

JEROGLÍFICO

SOLUCIÓN AL ANTERIOR. Bien guisa la moza; pero mejor la bolsa.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 14. FONDOS PÚBLICOS. DE LA 13 DE LA 14.

EN EL CORRO Interior: fin corriente, 68-10. CHARADA

IMPORTANTISIMO A todos los que se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15. TEATRO REAL.—Función de tarde, 1.ª de abono...

CIRCO DE COGON.—4 1/2.—El rey y el aventurero.

SALON HUMBERT.—(Carrera de San Jerónimo, 53).—Academia de baile...

¡OTRO CIERRE DE TIENDAS! BUNOLERIA GRACIA PASYLERIA TRINIDAD

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 15. Santo del día de diciembre.

CURACION segura del 98 por 100 de los entornos crónicos del ESTOMAGO e INTENTINOS...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, ticsa del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

MULTOS PARA EL DIA 15. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de la Concepción...

Almacén de loza. Quidación de silerías y muebles finos y baratos...

ALMONEDA. Préstamos. Traspaso.

Guerrlain. La seule véritable Parfumerie de Detail à Paris.

PROPIETARIOS. DINERO POR ALHAJAS. CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 32. CASA FUNDADA EN 1863.

LA ULTIMA MODA. publica en el número 415 (15 de diciembre) 26 modelos...

ASILLO DE LA NOCHE. En el costado por el señor...

CASAS DE SOCORRO. Durante el día 13 se asistieron en las de esta capital...

ALMONEDA. Préstamos. Traspaso.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas...

RESTAURADOR UNIVERSAL de CABELLO de la Señora S. AULEN.

MANUAL DE DESAMORTIZACION. civil y eclesiástica, por Abella, 2.ª edición de este manual...

GOBIERNO MILITAR. Substituto de la plaza para el día 15 de diciembre.

LUTOS. Casa especial en sombreros para todo de todas clases y precios.

ALMONEDA. Préstamos. Traspaso.

SEELAND. Este reloj, muy conocido por sus condiciones...

MUDANZAS. CARRROS DISPONIBLES A TUBAS HORAS.

PARA NAVIDAD. El legítimo marcapán de La Lectuguina, en Toledo...

GOBIERNO MILITAR. Substituto de la plaza para el día 15 de diciembre.

LUTOS. Casa especial en sombreros para todo de todas clases y precios.

ALMONEDA. Préstamos. Traspaso.

REVALENTA ARABIGA. La deliciosa batina de salud.

SEELAND. Este reloj, muy conocido por sus condiciones...

DEPOSITO DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS. Esta casa vende a los mismos precios de las fabricas...

GOBIERNO MILITAR. Substituto de la plaza para el día 15 de diciembre.

LUTOS. Casa especial en sombreros para todo de todas clases y precios.

ALMONEDA. Préstamos. Traspaso.

SEELAND. Este reloj, muy conocido por sus condiciones...

MUDANZAS. CARRROS DISPONIBLES A TUBAS HORAS.

PARA NAVIDAD. El legítimo marcapán de La Lectuguina, en Toledo...

GOBIERNO MILITAR. Substituto de la plaza para el día 15 de diciembre.

LUTOS. Casa especial en sombreros para todo de todas clases y precios.

ALMONEDA. Préstamos. Traspaso.

LA CONFIANZA FINANCIERA. El primero, más sólido y más seguro.

SEELAND. Este reloj, muy conocido por sus condiciones...

DEPOSITO DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS. Esta casa vende a los mismos precios de las fabricas...

GOBIERNO MILITAR. Substituto de la plaza para el día 15 de diciembre.

LUTOS. Casa especial en sombreros para todo de todas clases y precios.

ALMONEDA. Préstamos. Traspaso.

SEELAND. Este reloj, muy conocido por sus condiciones...

MUDANZAS. CARRROS DISPONIBLES A TUBAS HORAS.

PARA NAVIDAD. El legítimo marcapán de La Lectuguina, en Toledo...